



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación

Litueche
para todos

001513

DECRETO ALCALDICIO

LITUECHE, 22 NOV 2017

"Galvanos Premiación Liceo El Rosario".

DAEM: 0901.-
21/11/2017

CONSIDERANDO:

- Considerando los Recursos de Ley SEP de Liceo El Rosario.
- Ord N° 176 del Director del Liceo El Rosario solicitando la adquisición de galvanos.
- Lo solicitado está dentro de su PME.
- Dimensión: Convivencia Escolar.
- Subdimensión Focalizada: Convivencia Escolar.
- Acción: Fortalecimiento de la participación de la comunidad educativa.
- La aprobación de la compra por parte de la Encargada de la Subvención, indicando que existen recursos.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 330.
- Que para cumplir con estos requerimientos es necesario operar bajo la modalidad de "Convenio Marco".
- Que **JOSÉ MIGUEL MEJÍAS DUARTE**, cumple con estos requisitos.-

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; El Artículo N° 14 del Reglamento Ley 19.886 "Convenio Marco": Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: El Decreto Alcaldicio N° 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

DECRETO:

- 1.- Autorízase la contratación mediante modalidad **CONVENIO MARCO**, al siguiente oferente:

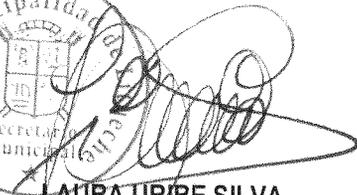
JOSE MIGUEL MEJÍAS DUARTE

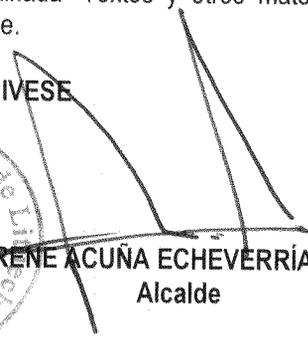
- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS	N° O/C
JOSE MIGUEL MEJÍAS DUARTE	7.846.599-9	\$ 1.010.072	Un millón diez mil setenta y dos pesos. Valor con IVA incluido.	5124-477-CM17

- 3.- Impútese el gasto al Subtitulo 22 Ítem 04 Asignación 002, cuenta denominada "Textos y otros materiales de enseñanza", con cargo a los Recursos de Ley SEP de Liceo El Rosario Litueche.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE


LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal


RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

RAE/LUS/RPV/PCA/pyr

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).

